



Familiares reclaman por acceso a Londres 38

Desde el 2005 cada jueves familiares y amigos de detenidos desaparecidos realizan una velación en Londres 38, la casa que fue centro de tortura entre 1973 y 1974 y que hoy es monumento histórico. Además de esta ceremonia, los deudos de las víctimas podían ingresar al recinto desde el 2007, luego de que fuera adquirido por el Ministerio de Bienes Nacionales, hoy dirigido por Catalina Parot. Sin embargo, semanas antes del Día del Patrimonio, el acceso les fue denegado.

"El nuevo seremi de la Región Metropolitana, Álvaro González, nos cortó todo el acceso a la casa, argumentando un desconoci-

miento de nuestros acuerdos con la administración anterior y aducía una preocupación por garantizar la seguridad en el inmueble. Esto, siendo que los más interesados en la preservación somos los grupos de memoria", señala Roberto D'Orival, dirigente del colectivo Familiares y Amigos de los 119.

Respecto de esta restricción, el jefe de gabinete de la ministra de Bienes Nacionales, Cristián Parraguez, explicó a **LND** que "lo que pasó fue que recibían una autorización mensual para ingresar. Se venció ese permiso, el seremi era nuevo -asumió en abril- y automáticamente no lo podía renovar, porque quería saber un poco de qué se trataba, lo que generó una suerte de malentendidos".

Además de que el seremi impidiera el ingreso a Londres 38, D'Orival cuenta que la autoridad "puso dificultades para instalar una línea de tiempo. Incluso, nos dijo que podía instalarse el lunes 31, un día después del Día del Patrimonio". **LND** intentó hablar con el seremi, pero no obtuvo respuesta.

El conflicto se solucionó tras una reunión de los dirigentes del grupo de derechos humanos con los asesores de la ministra de Bienes Nacionales. "Justamente ellos dispusieron la apertura de la casa y nuestro ingreso", explica D'Orival.

UPI

